

En virtud de lo estipulado en el Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de los premios extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster, este Decanato ha resuelto convocar el PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE MÁSTER, correspondiente al curso 2013/2014, en la titulación de:

– MÁSTER ERASMUS MUNDUS IN WATER AND COASTAL MANAGEMENT (WACOMA)

Podrán solicitar que sus expedientes sean tomados en consideración para la concesión del premio extraordinario Fin de Máster, los alumnos que, habiendo concluido sus estudios de Máster en el curso 2013-2014, posean una calificación media mínima del expediente de 7,0 (NOTABLE).

En caso de empate la comisión valorará la calificación del Trabajo Fin de Máster y las actividades formativas realizadas por el candidato en el periodo académico del máster (comunicaciones y asistencias a congresos, estancias, cursos, etc.). Estas actividades externas deben ser complementarias y/o de interés para la formación que recibe el alumno en el máster.

Desde el 11 de febrero de 2015, queda abierto el plazo de admisión de solicitudes quedando cerrado el día 3 de marzo de 2015 a las 14:00 horas.

Las solicitudes se formularán mediante instancia dirigida al Sr. Decano de esta Facultad y se entregarán en los Registros de la Universidad de Cádiz.

Puerto Real, a 10 de febrero de 2015

José María Quiroga Alonso
Decano

